

00095109

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP

Av Malecón y Calle 20 - Mall del Pacifico

Telf 053 702602

www.registromanta.gob.ec



Acta de Inscripción

Registro de: COMPRA VENTA

Naturaleza Acto: TERMINACIÓN DE COMUNIDAD

Número de Tomo:

Folio Inicial: 0

Número de Inscripción: 3320

Folio Final: 0

Número de Repertorio: 7123

Periodo: 2019

Fecha de Repertorio: martes, 03 de diciembre de 2019

1.- Fecha de Inscripción: martes, 03 de diciembre de 2019 10:12

2.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Tipo Cliente: Cédula/RUC/Pasaporte **Nombres Completos o Razón Social** **Estado Civil** **Provincia** **Ciudad**

PROPIETARIO

Natural	1301450456	MEJIA NILA ISABEL	CASADO(A)	MANABI	MANTA
Natural	1301438436	BENITEZ CEDEÑO ADALBERTO SALOMON	CASADO(A)	MANABI	MANTA

3.- Naturaleza del Contrato: COMPRA VENTA

COMPRA VENTA

Oficina donde se guarda el original.

NOTARIA SEXTA

Nombre del Cantón

MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia.

jueves, 28 de noviembre de 2019

Escritura/Juicio/Resolución

Fecha de Resolución:

Afiliado a la Cámara.

Plazo:

4.- Descripción de los bien(es) inmueble(s) que intervienen:

Código Catastral	Fecha Apertura	Nro. Ficha	Superficie	Tipo Bien	Tipo Predio
3052005000	31/03/2009 0:00 00	13282		LOTE DE TERRENO	Urbano

Linderos Registrales:

Lote de terreno ubicado en la Lotización El Porvenir de la parroquia Tarqui del Canton Manta, circunscrito dentro de los siguientes linderos y medidas:

Por el Frente, ocho metros y calle publica.

Por Atras, los mismos ocho metros y terrenos del señor Jose Luis Cevallos.

Por el Costado Derecho, veinticinco metros y terrenos de la señora Zoila Rosa Viuda de Cevallos.

Por el Costado Izquierdo, los mismos veinticinco metros y terrenos del señor Jose Luis Cevallos.

Teniendo una Superficie total de Doscientos Metros Cuadrados.

Dirección del Bien: EL PORVENIR

Solvencia: EL PREDIO DESCRITO SE ENCUENTRA CON GRAVAMEN VIGENTE

5.- Observaciones:

Terminación de Comunidad En virtud de que los Sres Alberto Salomón Benítez Cedeño y Nila Isabel Mejia, son legítimos propietarios de los Derechos y Acciones del predio descrito en la cláusula Segunda del presente contrato ubicado Lotización El Porvenir de la parroquia Tarqui del Cantón Manta; y de conformidad con lo que dispone el Numeral Uno del Artículo dos mil doscientos doce del Código Civil Vigente, tienen a bien declarar como en efecto lo hacen, que al haberse reunido las condiciones enunciadas en el artículo antes indicado, se ha producido la Terminación de la Comunidad que existía sobre dicho predio, por lo tanto se transforma en cuerpo cierto y Determinado, y son los únicos dueños del 100% del bien indicado

Lo Certifico:

Impreso por yoyi_cevallos

Administrador

Revisión jurídica por:

HUGO STALIN MERA CHAVEZ

Inscripción por.

YOYI ALEXA CEVALLOS BRAVO

miércoles, 4 de diciembre de 2019

Pag 1 de 2

Registro de : COMPRA VENTA

Número de Tomo:

Número de Inscripción: 3320

Número de Repertorio: 7123

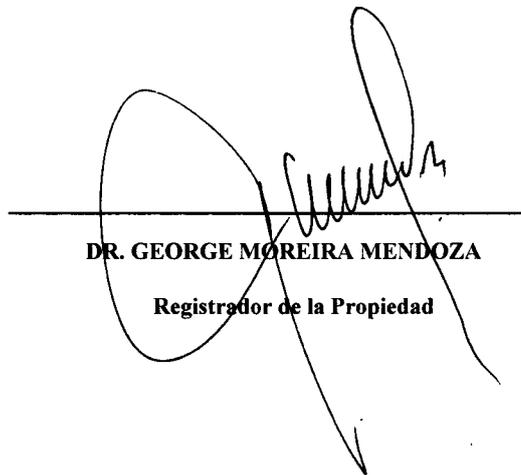
Fecha de Repertorio: martes, 03 de diciembre de 2019

Naturaleza Acto: TERMINACIÓN DE COMUNIDAD

Folio Inicial: 0

Folio Final: 0

Periodo: 2019



DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

NOTARIA PÚBLICA

6

Dr. Fernando Vélez Cabezas

NOTARIO

00095110

ESCRITURA PUBLICA

TERMINACION DE COMUNIDAD HEREDITARIA

OTORGAN LOS CONYUGES SEÑORES

ADALBERTO SALOMON BENITEZ CEDEÑO Y NILA

ISABEL MEJIA

ESCRITURA No. 20191308006P03473

CUANTIA: INDETERMINADA

AUTORIZADA EL DIA 28 DE NOVIEMBRE DEL 2019

COPIA SEGUNDA

DR. JOSE LUIS FERNANDO VELEZ CABEZAS

NOTARIO PUBLICO SEXTO DE MANTA

NOTARIA PÚBLICA

6

00095111



Factura: 002-003-000010248

20191308006P03473

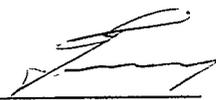
NOTARIO(A) JOSE LUIS FERNANDO VELEZ CABEZAS

NOTARÍA SEXTA DEL CANTÓN MANTA

EXTRACTO



Escritura N°:	20191308006P03473						
ACTO O CONTRATO:							
ACTOS, CONTRATOS, CONVENIOS, ACUERDOS, DILIGENCIAS DE CUANTÍA INDETERMINADA QUE NO SE ENCUENTREN EN EL CATALOGO							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	28 DE NOVIEMBRE DEL 2019, (11:45)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	BENITEZ CEDENO ADALBERTO SALOMON	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1301438436	ECUATORIANA	PROPIETARIO (A)	
Natural	MEJIA NILA ISABEL	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1301450456	ECUATORIANA	PROPIETARIO (A)	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón		Parroquia			
MANABI		MANTA		MANTA			
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES: ESCRITURA DE TERMINACION DE COMUNIDAD							
CUANTIA DEL ACTO O CONTRATO: INDETERMINADA							



 NOTARIO(A) JOSE LUIS FERNANDO VELEZ CABEZAS

NOTARÍA SEXTA DEL CANTÓN MANTA





NOTARIA SEXTA DE MANTA

Dr. Fernando Vélez Cabeza

NOTARIO

00095112



1

2 ...rio

3

4 ESCRITURA NÚMERO: 20191308006P03473

5 FACTURA NÚMERO: 002-003-000010248

6

7 **TERMINACION DE COMUNIDAD HEREDITARIA:**

8 **OTORGAN LOS CONYUGES SEÑORES**

9 **ADALBERTO SALOMON BENITEZ CEDEÑO Y NILA ISABEL**

10 **MEJIA**

11 **CUANTIA: INDETERMINADA**

12 *****AMGC*****

13 **Se confieren 2 copias**

14 En la ciudad de San Pablo de Manta, cabecera del cantón Manta,
15 Provincia de Manabí, República del Ecuador, el día de hoy JUEVES
16 VEINTIOCHO DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE,
17 ante mí **DOCTOR JOSE LUIS FERNANDO VELEZ CABEZAS**,
18 NOTARIO SEXTO DEL CANTÓN MANTA, Comparece, los cónyuges
19 señores: **ADALBERTO SALOMON BENITEZ CEDEÑO Y NILA**
20 **ISABEL MEJIA**, casados entre si, por sus propios y personales
21 derechos, y a quien se le denominará PROPIETARIA.- La
22 compareciente es mayor de edad, de nacionalidad ecuatoriana,
23 domiciliados en la Calle J7 y entre J12 del Barrio Jocay de la
24 Parroquia Tarqui, de esta ciudad de Manta, hábiles y capaces para
25 contratar y obligarse a quienes de conocer personalmente y de
26 haberme presentado sus respectivos documentos de identificación,
27 Doy Fe.- Bien instruidos en el objeto y resultado de esta Escritura de
28 TERMINACION DE COMUNIDAD, la cual proceden a celebrarla, me



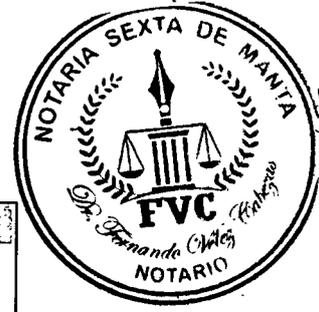


1 entregan una minuta para que la eleve a Instrumento Público, cuyo
2 texto es el que sigue: **SEÑOR NOTARIO:** En el Registro de Escritura
3 Pública a su cargo, díguese incorporar una en la cual conste la
4 **TERMINACION DE COMUNIDAD,** conforme a las siguientes
5 cláusulas y declaraciones: **PRIMERA: INTERVINIENTES.-**
6 Comparecen a la celebración de la presente escritura, los cónyuges
7 señores: **ADALBERTO SALOMON BENITEZ CEDEÑO NILA ISABEL**
8 **MEJIA,** por sus propios y personales derechos, y en calidad de
9 PROPIETARIOS.- **SEGUNDA: ANTECEDENTES.- a)** Los cónyuges
10 señores: **ADALBERTO SALOMON BENITEZ CEDEÑO Y NILA**
11 **ISABEL MEJIA,** declaran que son dueños y propietarios de los
12 Derechos y Acciones/del lote de terreno ubicado en la Lotización El
13 Porvenir de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta, que lo adquirieron
14 por compra a los Herederos del señor José Lizardo Benitez Briones,
15 mediante Escritura Pública de Compraventa de Derechos y Acciones,
16 celebrada en la Notaría Tercera del Cantón Manta, el treinta y uno de
17 Diciembre del año mil novecientos noventa y cuatro, legalmente
18 inscrita en el Registro de la Propiedad del Cantón Manta el veinte de
19 Julio del año mil novecientos noventa y cinco, terreno que tiene las
20 siguientes medidas y linderos: POR EL FRENTE, Con ocho metros y
21 Calle Pública; por Atrás, los mismos ocho metros y terrenos del señor
22 José Luis Cevallos; Por el Costado Derecho, veinticinco metros y
23 terrenos de la señora Zoila Rosa Viuda de Cevallos; Por el Costado
24 Izquierdo, los mismos veinticinco metros y terrenos del señor José
25 Luis Cevallos. Teniendo una superficie total de DOSCIENTOS
26 METROS CUADRADOS.- **TERCERA: DECLARACIÓN.-** Los cónyuges
27 señores: **ADALBERTO SALOMON BENITEZ CEDEÑO Y NILA**
28 **ISABEL MEJIA,** manifiestan que compraron los Derechos y Acciones



Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

00095113



Ficha Registral-Bien Inmueble
13282

CERTIFICADO DE SOLVENCIA

Conforme a la Orden de Trabajo:RPM-19024852
Certifico hasta el día de hoy 14/11/2019 16:44:12:

INFORMACION REGISTRAL

Tipo de Bien: LOTE DE TERRENO Código Catastral: 3052005000
Fecha Apertura: martes, 31 de marzo de 2009 Cantón: MANTA Parroquia: TARQUI
Barrio-Sector: N/D Calle: N/D
Avenida: N/D
Dirección del Bien: EL PORVENIR

LINDEROS REGISTRALES:

Compraventa relacionada con los Derechos y Acciones de terreno ubicado en la Lotizacion El Porvenir de la parroquia Tarqui del Canton Manta: Sup. 200 M2. Que tiene los siguientes medidas y linderos. Por el Frente, ocho metros y calle publica. Por Atras, los mismos ocho metros y terrenos del señor Jose Luis Cevallos. Por el Costado Derecho, veinticinco metros y terrenos de la señora Zoila Rosa Viuda de Cevallos. Por el Costado Izquierdo, los mismos veinticinco metros y terrenos del señor Jose Luis Cevallos. Teniendo una Superficie total de Doscientos Metros Cuadrados.

-SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO A LA PRESENTE FECHA SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y	Fecha de Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA DE DERECHOS Y ACCIONES	940	20/jul/1995	829	830
HIPOTECAS Y GRAVÁMENES	HIPOTECA ABIERTA	1423	25/oct./2010	22.536	22.551
HIPOTECAS Y GRAVÁMENES	CANCELACION DE HIPOTECA ABIERTA Y PROHIBICION VOLUNTARIA DE ENAJENAR	2	03/ene./2017	17	24

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : COMPRA VENTA

[1 / 3] COMPRAVENTA DE DERECHOS Y ACCIONES

Inscrito el : jueves, 20 de julio de 1995 Número de Inscripción: 940 Folio Inicial: 829

Nombre del Cantón: MANTA Número de Repertorio: 2283 Folio Final: 830

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA TERCERA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: sábado, 31 de diciembre de 1994

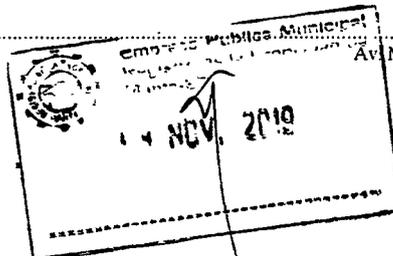
a.- Observaciones:

Compraventa de derechos y acciones que les corresponde sobre el terreno ubicado en la Lotizacion El porvenir de la Pasarroquia Tarqui del canton Manta.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
CAUSANTE	BENITEZ BRIONES JOSÉ LIZARDO	NO DEFINIDO	MANTA
COMPRADOR	BENITEZ CEDEÑO ADALBERTO SALOMON	CASADO(A)	MANTA
VENDEDOR	BENITEZ CEDEÑO ZOILA MODESTA	CASADO(A)	MANTA
VENDEDOR	BENITEZ CEDEÑO CUSTODIO RAFAEL	CASADO(A)	MANTA
VENDEDOR	BENITEZ CEDEÑO NEIDA LUCELINA	CASADO(A)	MANTA

Certificación impresa por :maritza_fernandez
Ficha Registral:13282
jueves, 14 de noviembre de 2019 16:44
Pag 1 de 3



Av. Malecon y Calle 20 - Mall del Pacifico
Telf. 053 702602
www.registropmanta.gob.ec





VENDEDOR	BENITEZ CEDEÑO PABLO ANTONIO	CASADO(A)	MANTA
VENDEDOR	BENITEZ CEDEÑO ESPERANZA ROSALIA	CASADO(A)	MANTA
VENDEDOR	BENITEZ CEDEÑO EUGENIO DARIO	CASADO(A)	MANTA
VENDEDOR	CEDEÑO MÓREIRA GERTRUDIS SALUSTINA	VIUDO(A)	MANTA
VENDEDOR	BENITEZ CEDEÑO CARMEN DOLORES	SOLTERO(A)	MANTA

Registro de : HIPOTECAS Y GRAVÁMENES

[2 / 3] HIPOTECA ABIERTA

Inscrito el : lunes, 25 de octubre de 2010 Número de Inscripción: 1423 Folio Inicial: 22536
Nombre del Cantón: MANTA Número de Repertorio: 5848 Folio Final: 22551
Oficina donde se guarda el original: NOTARIA CUARTA
Cantón Notaría: MANTA
Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 14 de octubre de 2010

a.- Observaciones:

HIPOTECA ABIERTA DE DERECHOS Y ACCIONES Y PROHIBICION VOLUNTARIA DE ENAJENAR

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
ACREEDOR HIPOTECARIO	BANCO PICHINCHA C.A.	NO DEFINIDO	MANTA
DEUDOR HIPOTECARIO	COMPAÑIA IMPORBEN & MEJ S.A.	NO DEFINIDO	MANTA
GARANTE HIPOTECARIO	BENITEZ CEDEÑO ADALBERTO SALOMON	CASADO(A)	MANTA
GARANTE HIPOTECARIO	MEJIA NILA ISABEL	CASADO(A)	MANTA

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	940	20/jul /1995	829	830

Registro de : HIPOTECAS Y GRAVÁMENES

[3 / 3] CANCELACION DE HIPOTECA ABIERTA Y PROHIBICION VOLUNTARIA DE ENAJENAR

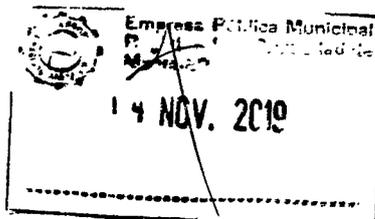
Inscrito el : martes, 03 de enero de 2017 Número de Inscripción: 2 Folio Inicial: 17
Nombre del Cantón: MANTA Número de Repertorio: 7 Folio Final: 24
Oficina donde se guarda el original: NOTARIA SEXTA
Cantón Notaría: MANTA
Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 30 de noviembre de 2016

a.- Observaciones:

CANCELACION DE HIPOTECA ABIERTA, cancela la hipoteca inscrita el 25/10/2010, terreno ubicado en la Lotizacion El Porvenir de la parroquia Tarqui del Canton Manta.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
ACREEDOR HIPOTECARIO	BANCO PICHINCHA C.A.	NO DEFINIDO	MANTA
DEUDOR HIPOTECARIO	COMPAÑIA IMPORBEN & MEJ S.A.	NO DEFINIDO	MANTA
GARANTE HIPOTECARIO	MEJIA NILA ISABEL	CASADO(A)	MANTA





Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

00095114



GARANTE BENITEZ CEDEÑO ADALBERTO SALOMON
HIPOTECARIO

CASADO(A)

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
HIPOTECAS Y GRAVAMENES	1423	25.oct./2010	22.536	22.551

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones
COMPRA VENTA	1
HIPOTECAS Y GRAVÁMENES	2
<< Total Inscripciones >>	3

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

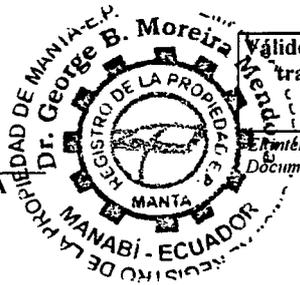
Emitido a las : 16:44:12 del jueves, 14 de noviembre de 2019

A petición de: BENITEZ CEDEÑO ADALBERTO SALOMON

Elaborado por :MARITZA ALEXANDRA FERNANDEZ
COQUE

130590835-0

[Handwritten Signature]
DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA
Firma del Registrador



Válido por 30 días, Excepto que se diera un
traspaso de dominio o se emitiera un
gravamen.

El interesado debe comunicar cualquier error en este
Documento al Registrador de la Propiedad de Manta.

**ESPACIO EN
BLANCO**

Puede verificar la validez de este documento ingresando a:
www.registropmanta.gob.ec/verificar_documentos
o leyendo el código QR.

Nota: En caso de existir un error acercarse a las oficinas

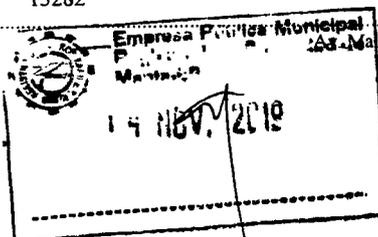
Código Seguro de Verificación (CVS)



13282



Certificación impresa por :maritza_fernandez
Ficha Registral:13282
jueves, 14 de noviembre de 2019 16:44
Pag 3 de 3



Las Malecón y Calle 20 - Mall del Pacífico
Telf. 053 702602
www.registropmanta.gob.ec



COMPROBANTE DE PAGO

N° 44920

Código Catastral 3-05-20-05-000	Área 200	Avalúo Comercial \$ 17817.19	Dirección CALLE J-7 BARRIO JOCAJ	Año 2019	Control 373515	2019-11-27 12:58:12 N° Título 44920
Nombre o Razón Social BENITEZ CEDEÑO ADALBERTO SALOMON		Cédula o Ruc 1301438436	IMPUESTOS, TASAS Y CONTRIBUCIONES ESP. DE MEJORAS			
Fecha de pago: 2019-01-04 12:44:34 - ALARCÓN SANTOS MERCEDES JUDITH Saldo sujeto a variación por regurgaciones de ley			Concepto	Valor Parcial	Recargas(+) Rebajas(-)	Valor a Pagar
			COSTA JUDICIAL	0.00	0.00	0.00
			IMPUESTO PREDIAL	5.35	-0.54	4.81
			INTERES POR MORA	0.00	0.00	0.00
			MEJORAS 2011	1.49	-0.50	0.99
			MEJORAS 2012	1.58	-0.63	0.95
			MEJORAS 2013	3.62	-1.45	2.17
			MEJORAS 2014	3.83	-1.53	2.30
			MEJORAS 2015	0.91	-0.36	0.55
			MEJORAS 2016	0.19	-0.06	0.11
			MEJORAS 2017	4.70	-1.88	2.82
			MEJORAS 2018	6.70	-2.68	4.02
			MEJORAS HASTA 2010	41.63	-16.65	24.98
			TASA DE SEGURIDAD	2.67	0.00	2.67
			TOTAL A PAGAR			\$ 46.27
			VALOR PAGADO			\$ 46.27
			SALDO			0

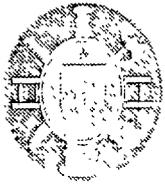


Código Seguro de Verificación (CSV)



MPT367883120640

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec> opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Emergencia Teléfono: **911**
RUC: 1360020070001
Dirección: Avenida 11 entre Calles 11 y 12
Teléfono: 2621777 - 2611747
Manta, Manabí

COMPROBANTE DE PAGO

000048456

CERTIFICADO DE SOLVENCIA

DATOS DEL CONTRIBUYENTE

C.I./R.U.C.: BENITEZ CEDEÑO ADALBERTO SALOMON
NOMBRES:
RAZÓN SOCIAL: CALLE J-7 B. JOCAJ
DIRECCIÓN:

DATOS DEL PREDIO

CLAVE CATASTRAL:
AVALÚO PROPIEDAD:
DIRECCIÓN PREDIO:

REGISTRO DE PAGO

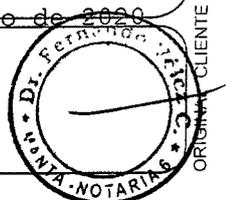
659228

N° PAGO: VERONICA CUENCA VINCES
CAJA: 14/11/2019 15:01:47
FECHA DE PAGO:



VALOR	DESCRIPCIÓN	VALOR
		3.00
		3.00
TOTAL A PAGAR		

VALIDO HASTA: miércoles, 12 de febrero de 2020
CERTIFICADO DE SOLVENCIA



00095115

N° 112019-004791

Manta, jueves 14 noviembre 2019



TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA

Apelación del ciudadano CERTIFICA QUE: Una vez revisado los archivos de Tesorería municipal y los sistemas informáticos municipales, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de impuestos, tasas y tributos municipales a cargo de **BENITEZ CEDEÑO ADALBERTO SALOMON** con cédula de ciudadanía No. **1301438436**.

Por lo consiguiente se establece que **NO ES DEUDOR** de la Municipalidad del Cantón Manta.



Tesorería Municipal
Dirección de Gestión Financiera

*Este documento tiene una validez de treinta días a partir de la fecha emitida.
Fecha de expiración: sábado 14 diciembre 2019*

Código Seguro de Verificación (CSV)



14828TCACTVW

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <http://portalciudadano.manta.gob.ec> opción validar documentos digitales o leyendo el código QR





FIRMES CON
EL CAMBIO

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO Y PERMISOS MUNICIPALES
CERTIFICADO DE AVALÚO

N° 112019-005825

N° ELECTRÓNICO : 201876

Fecha: 2019-11-25

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Permisos Municipales Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

DATOS DE LA CLAVE CATASTRAL

El predio de la clave: 3-05-20-05-000

Ubicado en: CALLE J-7 BARRIO JOCAJ



ÁREA TOTAL DEL PREDIO SEGÚN ESCRITURA

Área Según Escritura: 200 m²

PROPIETARIOS

Documento	Propietario
1301438436	BENITEZ CEDEÑO-ADALBERTO SALOMON

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO: 8,458.97

CONSTRUCCIÓN: 12,403.20

AVALÚO TOTAL: 20,862.17

SON: VEINTE MIL OCHOCIENTOS SESENTA Y DOS DÓLARES 17/100

NOTA: LOS CERTIFICADOS EMITIDOS CON FECHAS ANTERIORES DEL 15 DE MAYO DEL 2019 QUEDAN ANULADOS ANTES DE LA EMISIÓN DEL PRESENTE CERTIFICADO.

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 17 de diciembre del año 2017, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2018 – 2019".



Dirección de Avalúos, Catastro y Permisos
Municipales

Este documento tiene una validez de treinta días a partir de la fecha emitida

Fecha de expiración: **miércoles 25 diciembre 2019**

Código Seguro de Verificación (CSV)



15863H6FGWGF

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <http://portalciudadano.manta.gob.ec>
opción validar documentos digitales o leyendo el código QR

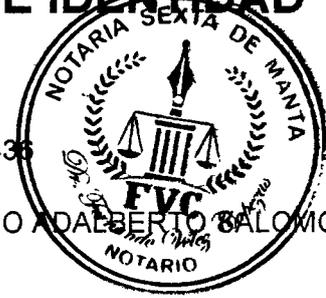


Fecha de generación de documento: 2019-11-26 08:59:15



00095116

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1301438436

Nombres del ciudadano: BENITEZ CEDEÑO ADALBERTO SALOMON

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/PORTOVIEJO/COLON

Fecha de nacimiento: 13 DE MARZO DE 1950

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: COMERCIANTE

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: MEJIA NILA ISABEL

Fecha de Matrimonio: 10 DE SEPTIEMBRE DE 1971

Nombres del padre: BENITEZ LIZARDO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: CEDEÑO SALUSTINA

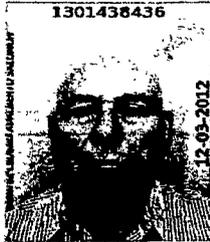
Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 12 DE MARZO DE 2012

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 28 DE NOVIEMBRE DE 2019

Emisor: KAREN BERENICE VELEZ ARCE - MANABI-MANTA-NT 6 - MANABI - MANTA



N° de certificado: 195-280-65570

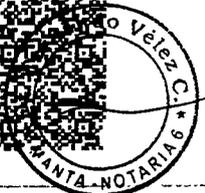


195-280-65570

Ldo. Vicente Taiano G.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente





REPUBLICA DEL ECUADOR
CORPORACION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACION Y CEDULACION

LIBRO DE N.º 130143843-8

CIUDADANIA
APELLIDOS Y NOMBRES
BENITEZ CEDENO
ADALBERTO SALOMON

LUGAR DE NACIMIENTO
MANABI
PORTOVIEJO
CCLON

FECHA DE NACIMIENTO 1990-03-13

NACIONALIDAD ECUATORIANA

SEJO M

ESTADO CIVIL CASADO

NILA
MEJIA



INSTRUCCION BACHILLERATO
PROFESION / OCUPACION COMERCIANTE

V3324V4XX2

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE

BENITEZ LIZARDO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE

CEDEÑO SALUSTINA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICION

DURAN

2012-03-12

FECHA DE EXPIRACION

2022-03-12



0017 M 0017 - 111 1301438438

BENITEZ CEDENO ADALBERTO SALOMON

GUAYAS

DURAN

ELOY ALFARO / DURAN

Es fiel fotocopia del documento original que me
fue presentado y devuelto al interesado en.....
fojas utiles.

Manta,

23 NOV 2019

Dr. Fernando Vitez Cabezas
Notario Público Sexto
Manta - Ecuador



REPÚBLICA DEL ECUADOR
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación



Dirección General de Registro Civil,
Identificación y Cedulación

00095117

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1301450456

Nombres del ciudadano: MEJIA NILA ISABEL

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/SANTA ANA/SANTA ANA

Fecha de nacimiento: 17 DE JUNIO DE 1949

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BASICA

Profesión: QUEHACER. DOMESTICOS

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: BENITEZ CEDEÑO ADALBERTO SALOMON

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: AQUILES MEJIA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: No Registra

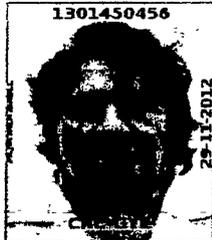
Nacionalidad: No Registra

Fecha de expedición: 29 DE NOVIEMBRE DE 2012

Condición de donante: NO DONANTE

Información certificada a la fecha: 28 DE NOVIEMBRE DE 2019

Emisor: KAREN BERENICE VELEZ ARCE - MANABI-MANTA-NT 6 - MANABI - MANTA



Nila Isabel Mejia

N° de certificado: 193-280-65731



193-280-65731

Lcdo. Vicente Taiano G.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente





NOTARIA SEXTA DE MANTA

Dr. Fernando Vélez Cabezas
NOTARIO

00095118



3

1 del lote de terreno descrito anteriormente; se adjunta Certificado de
2 Solvencia del Registro de Propiedad, para mayor historia de dominio.-

3 **CUARTA: TERMINACION DE COMUNIDAD.** Con los antecedentes
4 expuestos y en virtud de que los señores: **ADALBERTO SALOMON**
5 **BENITEZ CEDEÑO Y NILA ISABEL MEJIA**, son legítimos
6 propietarios de los Derechos y Acciones del predio descrito en la
7 cláusula segunda del presente contrato; y de conformidad con lo que
8 dispone el numeral uno del Artículo dos mil doscientos doce del
9 Código Civil Vigente, tienen a bien declarar como en efecto lo hacen,
10 que al haberse reunido las condiciones enunciadas en el artículo
11 antes indicado, se ha producido la terminación de la Comunidad que
12 existía sobre dicho predio, por lo tanto se transforma en Cuerpo cierto
13 y determinado, y son los únicos dueños del 100% del bien indicado.

14 **QUINTA: ACEPTACION.** Los cónyuges señores **ADALBERTO**
15 **SALOMON BENITEZ CEDEÑO Y NILA ISABEL MEJIA**, aceptan la
16 presente Escritura Pública de TERMINACION DE COMUNIDAD, por
17 ser conveniente a sus intereses y no lesiona derechos a terceros.-

18 **SEXTA: GASTOS.** Los gastos que demande la celebración de la
19 presente escritura hasta su inscripción en el Registro de la
20 Propiedad del Cantón Manta, serán por cuenta de los
21 comparecientes.- LA DE ESTILO.- Usted señor Notario, agregue las
22 cláusulas de estilo necesarias para la completa validez del presente
23 contrato. **(HASTA AQUÍ LA MINUTA).**- Los comparecientes se
24 ratifican la minuta inserta, la misma que se encuentra firmada por
25 el Abg. Raúl E. González Melgar, con Matr. 13-1984-11 Foro de
26 Abogados. Para el otorgamiento de la presente escritura pública se
27 observaron los preceptos legales del caso, y leída que les fue a los
28 comparecientes por mí el Notario se ratifican y firman conmigo,





1 idónea, el Notario, en unidad de acto, y quedando incorporado en el
2 protocolo de esta Notaria de todo lo cual doy fe.-

3
4
5

6
7 *[Handwritten signature]*
8 **SR. ADALBERTO SALOMON BENITEZ CEDEÑO.-**
9 **C.C. No. 1301438436**
10 **Telef. 0967412080**

11
12
13

14 *[Handwritten signature]*
15 **SRA. NILA ISABEL MEJIA.-**
16 **C.C. No. 1301450456**

17
18
19

20 *[Handwritten signature]*
21 **DR. JOSE LUIS FERNANDO VELEZ CABEZAS**
22 **NOTARIO PUBLICO SEXTO DE MANTA**

23
24
25
26
27
28

RAZÓN. Esta escritura se otorgó ante mi, en fe de
ello confiero esta SEGUNDA copia que la sello.
signo y firmo.

Manta, a *28 nov. 2019*

[Handwritten signature]
Dr. Fernando Vélez Cabezas
NOTARIA SEXTA

00095119

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP

Av. Malecón y Calle 20 - Mall del Pacífico

Telf: 053 702602

www.registropmanta.gob.ec

Razón de Inscripción

Periodo: 2019

Número de Inscripción:

3320

Número de Repertorio:

7123

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP, certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el (los) siguiente(s) acto(s):

1.- Con fecha Tres de Diciembre de Dos Mil Diecinueve queda inscrito el acto o contrato de TERMINACIÓN DE COMUNIDAD, en el Registro de COMPRA VENTA con el número de inscripción 3320 celebrado entre :

Nro. Cédula	Nombres y Apellidos	Papel que desempeña
1301450456	MEJIA NILA ISABEL	PROPIETARIO
1301438436	BENITEZ CEDEÑO ADALBERTO SALOMON	PROPIETARIO

Que se refiere al (los) siguiente(s) bien(es):

Tipo Bien	Código Catastral	Número Ficha	Acto
LOTE DE TERRENO	3052005000	13282	TERMINACIÓN DE COMUNIDAD

Libro : COMPRA VENTA

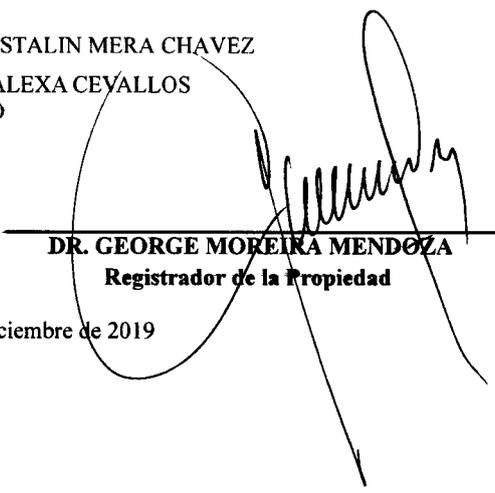
Acto : TERMINACIÓN DE COMUNIDAD

Fecha : 03-dic./2019

Usuario: yoyi_cevallos

Revisión jurídica por: HUGO STALIN MERA CHAVEZ

Inscripción por: YOYI ALEXA CEVALLOS
BRAVO



DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

MANTA,

martes, 3 de diciembre de 2019